

Decreto N° 7328 que autoriza al Lic. Virgilio Díaz Ordóñez a aceptar y usar la condecoración de la Orden de la Estrella Brillante.— G. O. N° 7294, del 6 de Junio de 1951.

GENERAL HECTOR B. TRUJILLO MOLINA
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del Poder Ejecutivo

NUMERO 7328.

VISTA la instancia elevada al Poder Ejecutivo por el Licenciado Virgilio Díaz Ordóñez, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, mediante la cual solicita la autorización necesaria para aceptar y usar la condecoración de la Orden de la “Estrella Brillante” que en el grado de Gran Cordón le ha sido conferida por el Gobierno de China;

VISTA la Ley N° 1325, del 13 de enero de 1947 y en ejercicio de la atribución que me confieren los incisos 3º y 24º del artículo 49 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— Autorizar, como por el presente autorizo, al Licenciado Virgilio Díaz Ordóñez, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, para aceptar y usar la condecoración de la Orden de la “Estrella Brillante” que en el grado de Gran Cordón le ha sido conferida por el Gobierno de China.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y uno, años 108º de la Independencia, 88º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 7229 que nombra al Sr. Hroar Olsen Observador del Gobierno en el IV Congreso del Instituto Internacional del Teatro en Oslo, Noruega.

G. O. N° 7291, del 29 de Mayo de 1951.

GENERAL HECTOR B. TRUJILLO MOLINA
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del Poder Ejecutivo

NUMERO 7329.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

El señor Hroar Alsen, Cónsul General Honorario de la República en Oslo, Noruega, queda nombrado Observador del Gobierno dominicano en el IV Congreso del Instituto Internacio-